

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2023-2086-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2023

Asunto: REMITE LISTADO DE OPERADORAS DE TAXI CONVENCIONAL ORDINARIO QUE INCLUYE LA SUBCLASE DE CONVENCIONALES EN ZONAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL DMQ.

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL
En su Despacho

De mi consideración:

Con relación al compromiso adquirido durante la Mesa de Trabajo mantenida con su autoridad y funcionarios de la AMT; y, en referencia al Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0641-O, respecto del Proyecto de Ordenanza denominada "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD, TÍTULO IV, CAPÍTULO I NORMAS GENERALES, SECCIÓN I DE LAS COMPETENCIAS Y NATURALEZA DEL SERVICIO", en atención al requerimiento de:

"Un informe en el que conste el listado de los incrementos de cupo realizados en operadoras de transporte comercial en taxi convencional ordinario y que se incrementaron cupos sea en la clase "Servicio de Taxi Ejecutivo" o en las subclases "Taxi Convencional en Zonas Urbanas de las Parroquias Rurales", "Taxi Convencional en Zonas Urbanas Periféricas". El mencionado informe, además, deberá determinar los sectores del Distrito Metropolitano de Quito en que se encuentran ubicadas las mismas."

Al respecto, anexo me permito enviar el REPORTE DE OPERADORAS DE TAXI CONVENCIONAL ORDINARIO QUE INCLUYE LA SUBCLASE DE CONVENCIONALES EN ZONAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, obtenido del Sistema de Transporte AS400 de la Coordinación General de Registro y Administración Vehicular, en cuyo detalle se determina lo siguiente:

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2023-2086-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2023

No.	No. OPERADORA	NOMBRE OPERADORA	TOTAL CUPOS DE CADA OPERADORA	TOTAL INCREMENTO CUPOS SOLO PARROQUIALES RURALES
1	113	COOPERATIVA DE TAXIS ILALO	134	97
2	124	COOPERATIVA DE TAXIS CUMBAYÁ	87	63
3	172	COOPERATIVA BONANZA	140	1
4	191	COOPERATIVA INTEROCEÁNICA DEL VALLE	65	50
5	194	COMPAÑÍA KOTOHURCO	56	17
6	200	COOPERATIVA 20 DE ENERO	94	77
		TOTAL GENERAL	576	255

En el Sistema de Transporte AS400, no se registra Operadoras de Taxi Convencional Ordinario que incluya flota vehicular de la subclase Taxi Convencional en Zonas Urbanas Periféricas y Taxis Ejecutivos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José David Recalde Rodríguez
DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL



Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2023-2086-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2023

Referencias:

- GADDMQ-AMT-CGJ-2023-05040-M

Anexos:

- REPORTE OPERADORAS CONVENCIONALES ORDINARIAS QUE INCLUYE SUBCLASE PARROQUIAL RURAL.pdf
- REPORTE OPERADORAS CONVENCIONALES ORDINARIAS QUE INCLUYE SUBCLASE PARROQUIAL RURAL.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Juan Gabriel Burneo Encalada
Coordinador General de Registro y Administración Vehicular - Funcionario Directivo 3
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN VEHICULAR

Señor Magíster
Fabian Aquiles Obando Bosmediano
Coordinador General Jurídico - Funcionario Directivo 3
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Señora Especialista
Mariana Catalina Trujillo Moreno
Directora de Transporte Comercial - Funcionario Directivo 7
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN DE TRANSPORTE COMERCIAL

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mariana Catalina Trujillo Moreno	mctm	AMT-CGRAV-DTC	2023-12-05	
Aprobado por: José David Recalde Rodríguez	jr	AMT	2023-12-05	

